



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 15/09/2023.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023. La celebración de la feria y fiestas de Tarifa durante la pasada semana ha dificultado a los servicios administrativos la preparación de los expedientes en el tiempo necesario, por lo que la Alcaldía ha considerado conveniente aplazar la sesión al viernes 15 de septiembre de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidentencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 15 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas, en el despacho de la Alcaldía, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

JGL2023/5 ORDINARIA 16/08/2023

JGL2023/6 ORDINARIA 30/08/2023

2. Área de Presidencia Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN CASA FELINA.

3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

4. URGENCIAS.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	13/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	13/09/2023	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	13/09/2023	Alcalde
	José Antonio Santos Perea	13/09/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	e29a1ea7a0704c8fa959193c12991c80001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2327 - Fecha Resolución: 13/09/2023





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

### ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,  
El Alcalde-Presidente  
José Antonio Santos Perea

Da fe,  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
José Antonio Santos Perea	13/09/2023	Francisco Javier Ochoa Caro	13/09/2023
Alcalde		Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	e29a1ea7a0704c8fa959193c12991c80001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/2327 - Fecha Resolución: 13/09/2023

